



que será despedido por el personal del faro Punta Dungeness y el faro Cabo Espíritu Santo, deseándole buena mar para sus singladuras atlánticas con rumbo a su puerto de destino en Norfolk, Estados Unidos.

El procedimiento descrito, aunque rutinario, sentencia que el Estrecho de Magallanes de boca a boca le pertenece a nuestra patria y como tal es administrado, controlado y fiscalizado exclusivamente por autoridades de Chile vinculadas al resguardo y soberanía de espacios marítimos a nivel nacional.

Paso marítimo nacional

●Próximamente ingresará por la boca occidental del Estrecho de Magallanes el portaviones USS Nimitz para iniciar su tránsito por esas aguas en demanda del océano atlántico. A su arribo, la dotación naval del faro Evangelistas, radialmente, le dará una cordial bienvenida informándole las condiciones meteorológicas y el tráfico marítimo reinante en el área, reafirmando la soberanía de Chile sobre este importante paso oceánico.

Además, durante toda la extensión de su recorrido de más 500 kilómetros, mantendrá izado el pabellón nacional chileno en su mástil principal, siendo también asistido por prácticos de nuestro país embarcados en la nave como asesores de navegación, tal como la legislación nacional le exige a todas las naves de terceras banderas que cruzan este vital corredor bioceánico.

Ya en la boca oriental y al finalizar su estadía en aguas territoriales, el bu-

Gustavo Aimone Arredondo
Capitán de navío (r)
